

Rut : 69.265.100-6

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Unidad de Compra : Direccion de Administracion y Finanzas

Teléfono : 56-57-2583082

Fecha Envío OC. : 24-10-2025 16:46:30

Estado : Recepcion Conforme

Número Licitación : 3447-181-LE25

## ORDEN DE COMPRA N°: 3447-4263-SE25

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA BILINGUAL SPA

RUT : 76.098.804-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-181-LE25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49181508	Paletas de ping-pong	1 Global	ITEM N°7: IMPLEMENTOS DE TENIS DE MESA. (INGRESAR TOTAL NETO DEL ITEM)	cumple con lo solicitado , adjunto certificado exclusividad	2.110.982,0 0	0,00	0,00	2.110.982

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	2.110.982
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.110.982
19% IVA	\$	401.087
Total	\$	2.512.069

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** 215-31-02-999-002

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra derivada de la adjudicación de la Propuesta Pública N° 130/2025, denominada "Adquisición de implementos deportivos, formativos y de competición", ID Mercado Público N° 3447- 181-LE25.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4368-158-PC25 / 29-05-999)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>